

**COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS
PAC**

Fecha del Comité: 25 abril 2022

Presencial: x

Virtual: X

Proyecto No: 142265 – Apoyar la finalización, ambientación, entrega, difusión y sostenibilidad del Informe Final y el Legado de la Comisión de la Verdad.

Fecha Inicio: 03/05/2022 – **Fecha fin:** 02/05/2023

MARCO DE COOPERACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (2020 – 2023):

Área estratégica 3: Asistencia técnica para la aceleración de los ODS catalizadores.

RESULTADO 3.5

UNSDCF:

Outcome 3.5

Los organismos de vigilancia, control, con funciones jurisdiccionales, de esclarecimiento y de investigación judicial y no judicial fortalecen sus capacidades para la atención de población priorizada y la administración de justicia con enfoque diferencial, con la contribución del Equipo País de la ONU a los esfuerzos del Estado.

Outputs 3.5.1, 3.5.2, 3.5.3, 3.5.4, 3.5.5

CPD 2021 - 2024:

Output 3.5. Los organismos de vigilancia y control, con funciones jurisdiccionales judiciales y no judiciales, fortalecen sus capacidades para la atención de población priorizada y la administración de justicia con enfoque diferencial.

UNDP Strategic Plan

2.2.3 Capacities, functions and financing of rule of law and national human rights institutions and systems strengthened to expand access to justice and combat discrimination, with a focus on women and other marginalised groups

Nombre de la Agencia de Implementación: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD

Modalidad de Ejecución: DIM

Presupuesto total del Proyecto: USD \$1.500.000

Recursos para adicionar: N/A

Contrapartida: No aplica en este caso contrapartida del PNUD por tratarse de recursos del MPTF

Contraparte/Donante: Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz - MPTF

Formato de Acuerdo Estándar: Se adjunta **Prodoc MPTF, Prodoc PNUD**

Funcionario que solicita el análisis del PAC: Jairo Matallana

Objetivo: Se somete a aprobación del comité la firma de un nuevo Proyecto financiado con Recursos del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz – MPTF para apoyar a la Comisión de la Verdad en la finalización, ambientación, entrega, difusión y sostenibilidad del Informe Final y el Legado.

Este nuevo proyecto busca aumentar el impacto de los resultados del trabajo de la Comisión de la Verdad en su recta final. Específicamente busca alcanzar una diversidad de audiencias en todo el país, y en el extranjero, permitiendo poner a disposición contenidos y materiales adecuados para compartir los resultados del proceso de esclarecimiento, así como las propuestas de recomendaciones para la no repetición, buscando motivar en la sociedad, y de la mano con aliados, acciones directas para su implementación.

Las dos estrategias de trabajo definidas en el proyecto son: i) contribuir con la ambientación y difusión del Informe a través del diálogo público y de apuestas artísticas y culturales; y ii) fortalecer el legado que busca dejar la Comisión a las víctimas y al país, para contribuir con su sostenibilidad.

Estas estrategias se desarrollarán a través de la producción y distribución de materiales pedagógicos; el desarrollo de espacios de diálogo público y la presentación y circulación de apuestas artísticas y culturales ya existentes. Además, la estrategia para fortalecer el legado se fortalecerá directamente con producidas; así como el apoyo para la puesta en marcha del Comité de Seguimiento y Monitoreo (CSM); el impulso del Trabajo en Red con Aliados -con la participación activa de jóvenes-, y, por último, a través de la estrategia de apropiación social de los archivos de la Comisión y la entrega a la entidad depositaria, por definirse en los próximos meses.

Esto permitirá una difusión amplia, diversa y plural del trabajo de la Comisión y de su Informe Final, para garantizar su apropiación por parte de la sociedad, generando un compromiso colectivo y sostenido en el tiempo, con la implementación de las recomendaciones para la no repetición y el fortalecimiento de la cultura de la verdad y la memoria. Esta apuesta se verá fortalecida en el trabajo articulado y complementario con PNUD y ONUDDHH, socios implementadores quienes han conocido de primera mano el trabajo de la Comisión desde el 2019, fortaleciendo desde su experticia temática y su relacionamiento de confianza con comunidades y sectores estratégicos el trabajo de la Comisión en todo Colombia y en el exilio, y además, posicionando políticamente la necesidad de avanzar en la reparación integral de las víctimas así como en la implementación integral del Acuerdo de Paz .

Estas nuevas acciones serán desarrolladas en el marco de un nuevo proyecto.

Proyecto **142265**: Apoyar la finalización, ambientación, entrega, difusión y sostenibilidad del Informe Final y el Legado de la Comisión de la Verdad.

Se esper desarrollar este nuevo plan de trabajo a partir de 2 acciones principales:

Output 130564. Estrategias de diálogo público, de comunicaciones, pedagogía y artísticas ambientan la entrega del Informe Final y contribuyen con su amplia difusión e impacto social.

Actividad 1.1 Construir herramientas pedagógicas y piezas comunicativas para la población en general, con enfoque territorial y diferenciales (NNAJ, género, étnicos).

Actividad 1.2. Producir y circular, en diferentes escenarios, apuestas artísticas y culturales de la transmedia de la Comisión.

Actividad 1.3. Promover espacios de debate público y democrático, alrededor del Informe

Output 130565. Estrategia de Legado de la Comisión implementada.

Actividad 2.1 Apoyar la puesta en marcha el Comité de Seguimiento y la implementación de las recomendaciones para la no repetición.

Actividad 2.2 Impulsar el Trabajo en Red con Aliados para la sostenibilidad del Legado de la Comisión.

Actividad 2.3 Apoyar la estrategia de apropiación social de los archivos de la Comisión y la entrega a la entidad depositaria.

QAS aprobado por Representación?: Si

Estrategia de Monitoreo del proyecto:

En el marco de este nuevo proyecto, desde el PNUD se realizarán las actividades de monitoreo con el fin de hacer seguimiento al progreso en el logro de los resultados e identificar y monitorear medidas de gestión del riesgo.

Para ello, trimestralmente se compilarán y analizarán los datos sobre el progreso obtenido en comparación con los indicadores de resultados previstos en el Marco de Resultados y recursos a fin de valorar el avance del proyecto en relación con el logro de las actividades acordadas. Por otra parte, cada cuatro meses, el comité del proyecto identificará los riesgos y tomará medidas para controlarlos mediante el registro activo de los mismos.

De manera periódica, el Comité Técnico efectuará revisiones para evaluar el desempeño del proyecto y realizará una revisión final del proyecto en la cual se pueda establecer los resultados obtenidos, lecciones aprendidas, oportunidades de mejora y socialización de los resultados con los actores relevantes. Asimismo, se presentará un Informe final al Comité Directivo y los actores involucrados incluyendo los resultados de conformidad con las metas definidas.

La información recolectada a lo largo del desarrollo del Proyecto será analizada y presentada en el informe final de sistematización de experiencias para identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas que puedan ser compartidas con otras iniciativas de cooperación internacional, Agencias del Sistema ONU, con las otras entidades del SIVJRN y con todas las demás que sus acciones estén acordes en esta materia.

Se realizará una evaluación externa de resultados de los tres proyectos que financió PBF /MPTF para apoyar a la Comisión en su fase de alistamiento, desarrollo del mandato y entrega del Informe – Cierre. Con esta evaluación se espera identificar los efectos y productos logrados en materia del Ámbito 3 - Víctimas y Justicia Transicional y el impacto de apoyar a la entidad durante todo el proceso. En la formulación se contempló la financiación de la evaluación a los 3 proyectos.

Riesgos de la adición/proyecto:

En el siguiente cuadro se describen los riesgos identificados del proyecto y las acciones planteadas para mitigarlos:

Riesgo	Asociado al resultado #	Clasificación			¿Cómo el riesgo puede ser mitigado?
		Impacto	Probabilidad	Grado riesgo	
Sostenibilidad del Comité de Monitoreo y Seguimiento (CMS) después de finalizado el mandato de la Comisión	2	Alto	Media	Moderado	<p>Con la gestión y consolidación de la Secretaría Técnica con el apoyo del proyecto (Recursos) mientras avanzan los procesos de gestión y administrativos para funcionar posteriormente con recursos de la Nación.</p> <p>El proyecto deberá apoyarse en la Secretaría Técnica y en la JEP para avanzar en la gestión de la agenda dado que este Comité quedará alojado en esta entidad.</p>
Actores y sectores indiferentes al contenido y resultados del Informe Final	2	Medio	Alto	Alto	<p>A través acciones con aliados estratégicos a nivel territorial, nacional e internacional para avanzar en procesos de pedagogía y creación de herramientas tecnológicas que permitan anticiparse a la circulación de contenidos errados o noticias falsas que tergiversen el contenido del Informe.</p> <p>Es necesario realizar jornadas de estudio y lectura de los capítulos del Informe con diferentes actores para comprender y fortalecer capacidades que permitan compartir información veraz con la ciudadanía.</p>
Entrega del Informe Final en un ambiente electoral (Elecciones a Congreso y Presidencial) y seguridad de la información	2	Medio	Alto	Alto	<p>La información que se maneje desde el proyecto se armonice a los estándares de seguridad que ha adoptado la Comisión evitando filtraciones que sean utilizadas en el marco de la campaña electoral.</p> <p>Se manejará entre las entidades involucradas las siguientes medidas de seguridad: i) Los avances del Informe Final sólo circulan de manera muy restringida entre los Comisionados y sus equipos. ii) reserva de la información que se maneje en el proyecto para realizar los procesos de adquisiciones. iii) los documentos confidenciales los recibe la Comisión y genera informes para el Proyecto.</p>
Victimización al conocer la verdad que develará el Informe Final y las afectaciones en el ámbito de salud mental	1 y 2	Alto	Alto	Alto	<p>El primer capítulo en el Informe Final que se denominará “Declaración” y presentará y acortará el alcance de la verdad presentada brindando elementos para que no genere expectativas que no corresponden.</p> <p>En el marco del Proyecto se realizarán jornadas en la fase de ambientación y difusión del Informe con organizaciones, líderes y víctimas en general para presentar los resultados y realizar ejercicios de contención para su recibimiento y acompañamiento psicosocial.</p>

<p>Ocurrencia de hechos violentos y condiciones de seguridad que incidan directa o indirectamente sobre la implementación del Proyecto</p>	1 y 2	Medio	Media	Moderado	<p>Recurriendo a todos los mecanismos de protección y seguridad en articulación con los que cuenta PNUD, el Sistema de Seguridad de Naciones Unidas y con las jornadas de evaluación de riesgos que se realizan con el equipo encargado de protección de la Comisión.</p> <p>Análisis teniendo en cuenta las recomendaciones de las fuerzas de seguridad del Estado y organismos en territorio pertinentes, para garantizar la integridad física de los equipos y participantes en las diferentes actividades.</p>
<p>La fluctuación de la tasa de cambio del dólar puede afectar el presupuesto disponible para el Proyecto</p>	1 y 2	Medio	Media	Moderado	<p>Realizar un seguimiento financiero periódico al presupuesto que permita analizar el efecto de la fluctuación en el presupuesto con el fin de flexibilizar las medidas a implementar. La planeación de los recursos y de las actividades con los equipos técnicos de la Comisión y la elaboración del Plan de Adquisiciones eran proyectados con una tasa conservadora para no impactar el presupuesto al momento de generar los pagos.</p>

Entidades/Socios involucrados: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición – CEV/ ONU DDHH, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD y Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz – MPTF.

Fundación REDPRODEPAZ (APR):

La experiencia desarrollada en procesos de participación y el trabajo que impulsa iniciativas con organizaciones e instituciones de la sociedad civil para construir procesos de paz locales y regionales ha permitido contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y la consecución de procesos participativos fundamentales.

Su acompañamiento en la implementación de componentes para apoyar a la Comisión de la Verdad durante el desarrollo del mandato, han permitido desarrollar actividades a nivel territorial con resultados importantes en los procesos de diálogo público y en las acciones con población en exilio en los procesos extraterritoriales que ha adelantado la Comisión en Europa.

Su experiencia y su capacidad técnica y financiera contribuirán a facilitar la presencia del proyecto en varios territorios y apoyar las actividades y acciones del plan de trabajo que contribuyan a fortalecer los procesos de diálogos públicos, trabajo en red de aliados y las demás acciones que se requieran para la entrega del Informe Final y el posicionamiento del Legado de la Comisión.

EDUCAPAZ (APR):

Para el proyecto será muy importante contar con Educapaz por su reconocida trayectoria en temas de construcción de paz fortaleciendo capacidades ciudadanas para la reconciliación.

Adicionalmente ha desarrollado un trabajo representativo en el marco del Programa Verdad y Paz que ha impulsado de manera transversal las líneas programáticas de la Comisión a través de diferentes aliados y ha participado en proceso de la iniciativa *Escuelas de Palabra* impulsando un movimiento pedagógico para que niños, niñas jóvenes, docentes, padres y demás actores de la comunidad de escuelas públicas y privadas, rurales y urbanas de las regiones donde la Comisión ha tenido presencia, reflexionen sobre el valor de la verdad en la vida diaria y la construcción colectiva de la memoria sobre el conflicto armado.

El trabajo desarrollado en temas de fortalecimiento a procesos educativos en temas de construcción de paz contribuirá al proyecto en los procesos de pedagogía que se desarrollaran para la ambientación y socialización del Informe Final, el trabajo en Red de Aliados, especialmente en las acciones que se realicen a través con población joven, en la difusión y posicionamiento del Informe Final.

Lo anterior junto con su capacidad técnica y financiera permitirán aportar significativamente al proceso que adelantará la Comisión en su fase de cierre y posicionamiento del Legado.

Direct Project Costing (DPC): Se ha previsto una reserva del 2% del total de recursos a ser adicionados con este convenio para cubrir el DPC.

Territorio(s) de Intervención: La cobertura del proyecto es a nivel nacional, lo cual incluye las once (11) unidades macro regionales de la Comisión de la Verdad, las cuales se conformaron por criterios de identidad cultural, social, económica, territorial y operatividad de la Comisión:

1. Amazonía (Amazonas y Putumayo).
2. Antioquia y eje cafetero (Antioquia, Risaralda, Caldas, Quindío y Norte del Valle del Cauca)
3. Bogotá, Soacha y Sumapaz
4. Caribe e Insular (Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre y San Andrés).
5. Centroandina (Cundinamarca, Boyacá, Huila y Tolima)
6. Magdalena Medio (Santander)
7. Nororiente (Arauca, Casanare, Norte de Santander y parte de Santander)
8. Orinoquia (Meta, Guaviare, Caquetá, Vaupés, Vichada y Guainía)
9. Pacífico (Chocó, Valle, Cauca y Nariño)
10. Surandina (Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Tolima y Huila)
11. Internacional (23 países)

Incluyendo los territorios étnicos (indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, palenques y raizales).

Las diez macroterritoriales nacionales, corresponden a la organización territorial que hizo la Comisión para su despliegue, y abarcan la totalidad del territorio nacional, según lo establecido en el mandato. Para el despliegue territorial se priorizó la llegada a aquellos municipios que sufrieron de manera desproporcionada el impacto del conflicto armado, y que se han caracterizado por una baja presencia estatal histórica, por un alto porcentaje de victimización entre sus habitantes, la mayoría de estos siendo indígenas, afrocolombianos y población campesina. Sin embargo, este proyecto tendrá impacto a nivel nacional, puesto que la devolución del Informe Final debe asegurarse para todo el país y justamente promover el acercamiento de las realidades de quienes han vivido la guerra y quienes no, para asegurar que como sociedad se pueda avanzar hacia la no repetición.

Los enfoques en los que el proyecto tendrá especial énfasis son: género, infancia, adolescencia y juventud, o enfoque generacional, étnico, víctimas y DDHH.

Consideraciones operativas: Al ser un proyecto DIM, se requiere de parte del PNUD la implementación técnica, el soporte técnico y administrativo, para viabilizar la ejecución de los recursos según las necesidades de la CEV. Ello implica, el desarrollo de acciones de planeación técnica, de gestión, seguimiento y monitoreo, administrativo, realización de compras menores, adquisición de servicios y transferencia de recursos a las víctimas a través de grant y el apoyo de Partes Responsables para desarrollar los temas de pedagogía y apropiación del Informe Final en los territorios, universidades, colegios, entidades locales, entre otros.

¿Cómo producir información para generar contenido sobre los proyectos del PNUD Colombia? Está previsto en el plan de trabajo del proyecto que se sistematicen buenas prácticas, lecciones aprendidas y recomendaciones de la estrategia de cierre de la CEV.

¿Cómo se ha estructurado el proceso de Gender Screening dentro de las acciones del proyecto?

Con el objetivo de contribuir a la difusión de los hallazgos sobre el impacto diferenciado y desproporcionado del conflicto armado en las mujeres, las niñas, la población LGBTI y alineándose con la estrategia de género de PNUD y de la CEV, *se busca promover positivamente la igualdad de género y su inclusión al resaltar el papel de las mujeres y la diversidad sexual como protagonistas de la reconciliación y la convivencia pacífica en Colombia.* El Proyecto contribuirá al reconocimiento de las mujeres en su dignidad y como sujetos de derechos cuyos aportes a la construcción de la paz deben ser conocidos por toda la sociedad.

El mandato de la CEV desde los Acuerdos de La Habana cuenta en su Informe Final con un capítulo específico que se refiere al delito de violencia sexual en el marco del conflicto armado y por ello apoyar la difusión del Informe Final y el Legado de la Comisión de la Verdad implica no solo conocer todas las formas de violencia en contra de las mujeres y personas con orientación e identidades sexuales diversas sino además, conocer los hallazgos e impactos y que permitirá brindarle herramientas a las organizaciones para que avancen en la agenda de derechos a la verdad desde un enfoque de género y puedan socializarlo con sus públicos, los contenidos para realizar la respectiva ambientación y difusión.

Del mismo modo, es importante propiciar espacios de debate democrático del Informe que facilitaran que las organizaciones de mujeres y población LGBTI se apropien críticamente de los contenidos, fortalezcan sus capacidades y puedan definir acciones con comunidades para la ambientación difusión e incidencia de las conclusiones y hallazgos más representativos. Adicionalmente, se va a traducir el Informe Final, que incluye el capítulo de mujeres y población LGBTI al inglés, para posicionarlo con actores de comunidad y nodos internacionales.

Es esencial en el proceso de ambientación y difusión del Informe generar y circular material artístico y cultural con enfoque de género, visibilizando su transversalización en el proceso de dialogo público sino de investigación que desarrollo la Comisión y que

permita dar cuenta las afectaciones diferenciadas del conflicto armado y/o los procesos de resistencia de las organizaciones de mujeres y población LGBTI.

Se producirán y presentaran piezas artísticas y culturales en las cuales se abordará el impacto del conflicto armado de mujeres, niñas y población LGBTI; donde se abordará temas como violencias sexuales, patriarcado, racismo, reclutamiento de niñas, falsos positivos, entre otras afectaciones.

Finalmente, con la construcción de agendas para el Trabajo en Red con Aliados, con instancias y/u organizaciones de mujeres y población LGBTI se contribuirá a garantizar la ambientación, difusión apropiación social y sostenibilidad del Legado de la Comisión en los territorios, desde una perspectiva de género.

De acuerdo con la Estrategia Digital de PNUD ¿cómo se establecen enfoques o rutas de orden digital dentro de las acciones del proyecto? Ver: <https://digitalstrategy.undp.org/>

La ruta definida para presentar y difundir los contenidos del Informe se desarrollaran en el marco del proyecto impulsando acciones de pedagogía digital a través de la plataforma transmedia a la cual contribuimos en su definición y construcción desde el PNUD y con el apoyo del MPRF a través del proyecto de implementación.

Por lo anterior, los contenidos desarrollados y que ya se encuentran en formato piezas tienen el propósito de llegar con los principales contenidos del Informe a diferentes públicos, con lenguajes y formatos más amigables que el texto impreso, para promover su consulta y apropiación. Habrá tanto piezas específicas para cada capítulo y audiencia en particular (se producirán piezas para la difusión y pedagogía con pueblos étnicos, con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con población con discapacidad, entre otros), así como piezas generales que recojan contenidos específicos de todo el informe.

Dentro de las piezas que se han contemplado en esta estrategia están incluidos podcasts, videos, cartillas y folletos, cajas de herramientas, comics, canciones, documentales y miniserias, pero también obras de teatro, intervenciones del espacios y exposiciones. Los medios de difusión varían de acuerdo con la pieza y a la estrategia definida de difusión, e incluyen radio, televisión, plataformas digitales y redes sociales, así como espacios no digitales en espacios como bibliotecas, teatros, colegios y universidades, entre otros. Este listado corresponde a la estrategia global de comunicaciones y pedagogía definida para los diferentes proyectos que apoyan la CEV; Y en el marco de este proyecto se contribuirá específicamente con la producción y difusión de algunas de estas piezas que priorizará el equipo de pedagogía según la demanda de las direcciones temáticas a agosto de 2022, con énfasis en la transmedia análoga y sus apuestas culturales y artísticas, así como de las piezas audiovisuales que se rotaran en diferentes canales con el apoyo del PNUD.

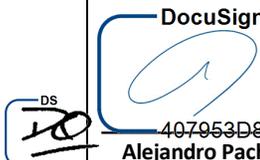
Comentarios y Recomendaciones:

Por favor dar respuesta a las nuevas secciones resaltadas sobre Gender Screening y Digital Strategy.

Miembros del Pre - PAC: ver listado

Accelerator Lab, Alejandro Pacheco, Angelo Moreno, Blanca Cardona, Dalia Delgado, Maria Monica Martinez, Eliana Melo, Jairo Alberto Matallana Villarreal, Javier Ignacio Perez Burgos, Jimena Puyana, Jose Neira, Juan Manuel Garzon, Juliana Correa, Luis Fernando Angel Calle, Marcela Rodriguez, David Quijano, Jenny Galvis

DocuSigned by:


407953D87851420...
Alejandro Pacheco
Presidente del PAC

Fecha: 09-May-2022